



PALABRAS SOBRE MALVINAS

MALVINAS EN EL AULA

DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN, CAPACITACIÓN Y DIVULGACIÓN
DIRECCIÓN GESTA DE MALVINAS



MALVINAS EN EL AULA

Jorge Martín Flores*

LA PEDAGOGÍA DE LA CUESTIÓN MALVINAS

Educar acerca de Malvinas en el siglo XXI constituye un verdadero desafío. En primer lugar, debido a las consecuencias del proceso de **desmalvinización**¹ que continúa hasta nuestros días y que ha vertido una serie de falacias diversas y lugares comunes en torno a la Cuestión Malvinas en general y a la Gesta del Atlántico Sur de 1982 en particular. Falacias aceptadas con ligereza y sin cuestionamientos. Y que se repiten hasta el hartazgo como estribillo ensordecedor en distintos medios de comunicación social, en nuestros manuales de enseñanza y en nuestros centros de formación docente.

Sin embargo, un imperativo nacido desde las entrañas de la historia patria nos convoca a estudiar el tema desprovisto de todo sesgo ideológico, pues estamos ante una Causa Nacional que nos congrega bajo una misma bandera: la azul-celeste y blanca, cuya misión trasciende toda división, pues apunta hacia el bien común nacional, la integridad de nuestro territorio, el ejercicio pleno de nuestra soberanía y el rescate de los valores de nuestra comunidad histórica, la defensa de nuestra identidad y la permanencia de nuestro ser nacional.

Ya lo había advertido el mismo historiador británico Nick Van der Bijl, quien en su obra *Nueve Batallas en las Malvinas* (2016) se preguntaba por qué nuestros combatientes prestaron servicios con patriotismo y honor a la bandera en 1982:

¹ **Desmalvinización:** Concepto elaborado por Alain Rouquié, politólogo francés, autor de libros como *Poder militar y sociedad política en la Argentina*, quien afirmaba que “quienes no quieren que las Fuerzas Armadas vuelvan al poder, tienen que dedicarse a “desmalvinizar” la vida argentina. Eso es muy importante: desmalvinizar. Porque para los militares las Malvinas serán siempre la oportunidad de recordar su existencia, su función, y un día, de rehabilitarse. (...) Y malvinizar la política argentina agregará otra bomba de tiempo en la Casa Rosada (...) Llevar al centro de la vida política la reconquista de un archipiélago desértico (sic), aún si ustedes lo llevan en el corazón por razones históricas, es algo voluntariamente destinado a desviar la evolución de la vida política de los canales que debería adoptar” (Alain Rouquié. Reportaje de Osvaldo Soriano. Publicado en *Revista Humor* N° 101. Marzo 1983) Básicamente, la consigna de la desmalvinización para Rouquié se reduce a la desmilitarización de la Argentina para democratizar y evitar de ese modo nuevos golpes de estado cívicos y militares. Sin embargo, la realidad nos demuestra que estamos frente a un gran reduccionismo histórico cuyas consecuencias conllevaron a una negación de la propia historia, de su falsificación tanto por el mismo Proceso de Reorganización Nacional (el 14 de junio de 1982) como por los sucesivos gobiernos democráticos, conduciendo a una ignorancia sistemática acerca de nuestros derechos sobre las Islas del Atlántico Sur. Una maniobra de acción psicológica para quebrar la voluntad nacional y abandonar el reclamo y defensa de aquello que nos es debido por geografía, derecho e historia, dejando a merced a nuestros Veteranos de Guerra de Malvinas, olvidando a nuestros gloriosos Caídos en Combate, y sembrando la confusión en el pueblo al sostener una visión exclusivamente negativa de la Guerra de Malvinas. Por ello, este concepto se puede sintetizar como el desarme material y espiritual de la patria.

*Para proteger no sólo las fronteras sino también su forma de vida cultural, espiritual, política y nacional, **el corazón y el alma de la nación.***²

Compartimos esta afirmación: Malvinas es el corazón y el alma de la nación, el eje interpretativo de nuestra historia, la escuela de referentes de vida, modelos a seguir, es decir, de arquetipos, y un llamado de atención para todos los argentinos, el cual exige el compromiso, la contribución y la labor responsable de todos y cada uno. Porque Malvinas es pasado, presente y futuro.

De esta manera, la realidad nos demuestra que cuando los docentes y nuestros jóvenes conocen el sentido pleno de la Cuestión Malvinas, se encuentran ante una realidad que enamora, que arrebató el corazón, que ilumina la inteligencia y fortalece la voluntad, que nos eleva hacia arriba y hacia adelante, empujándonos a reafirmar nuestra vocación bajo una perspectiva que hace nueva todas las cosas referidas al obrar docente.

Ya el general Manuel Belgrano, al escribir de su puño y letra el “Reglamento a las cuatro Escuelas del Norte”, dio una definición acerca de cuál debe ser la misión del docente argentino:

*El Maestro procurará con su conducta y en toda sus expresiones y modos inspirar a sus Alumnos, amor al orden, respeto a la Religión, moderación y dulzura en el trato, sentimientos de honor, amor a la verdad y a las Ciencias, horror al vicio, inclinación al trabajo, desapego del interés, desprecio de todo lo que diga a profusión, y lujo en el comer, vestir y demás necesidades de la vida, y un espíritu nacional, que les haga preferir el bien público al privado, y estimar en más la calidad de Americano, que la de Extranjero. (...) En las Funciones del Patrono de la Ciudad, del aniversario de nuestra regeneración política, y otras de celebridad, se le dará asiento al Maestro en Cuerpo de Cabildo, reputándose por un Padre de la Patria.*³

El docente es portador de una misión de esperanza: “sembrar semillas de patria”⁴. Malvinas constituye el medio a través del cual podemos **argentinar** cada rincón de nuestra Argentina, manteniendo en alto el honor de nuestros Veteranos de Guerra de Malvinas y gloria de los 649 Héroes caídos en la Gesta del Atlántico Sur. A esto llamamos **malvinizar**⁵.

² Van der Bijl, N. (2016). *Nueve batallas en Malvinas*. Buenos Aires: Alejandro José Amendolara Bourdette.

³ Belgrano, M. (1813, 25 de mayo). *Reglamento que deberá regir el establecimiento de las cuatro Escuelas de Tarija, Jujuy, Tucumán y Santiago del Estero que he resuelto dotar con los cuarenta mil pesos del premio que me señaló la Soberana Asamblea general constituyente, mientras que el Supremo Poder Ejecutivo a quien se remite para su aprobación, se sirva con mejores luces enmendarlo y perfeccionarlo según estime más conveniente al interesante objeto de promover la educación de la juventud de estos Pueblos*. [Educ.ar](http://educ.ar). Consultado el 21/04/2026.

⁴ Lema de la asociación civil Malvinas Educación y Valores, conformada por Veteranos de Guerra de Malvinas.

Para ello, proponemos guiarnos por los siguientes principios o pilares: **conocer para amar y amar para defender**. Porque no se ama lo que no se conoce, y no se defiende lo que no se ama.

Para desempeñar esta labor malvinizadora, contamos con el aval del siguiente marco jurídico nacional:

1° La disposición transitoria primera de la Constitución Nacional (año 1994):

La Nación Argentina ratifica su legítima e imprescriptible soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes, por ser parte integrante del territorio nacional.

La recuperación de dichos territorios y el ejercicio pleno de la soberanía, respetando el modo de vida de sus habitantes, y conforme a los principios del derecho internacional, constituyen un objetivo permanente e irrenunciable del pueblo argentino.⁶

2° Ley Nacional de Educación N° 26.206 (año 2006), en particular el art. 92 inciso b, que sostiene:

La Nación Argentina ratifica su legítima e imprescriptible soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes, por ser parte integrante del territorio nacional.⁷

3° Ley Nacional Cuestión Malvinas N° 27671 (año 2022) cuyos primeros artículos proclaman lo siguiente:

Artículo 1°- Establécese la capacitación obligatoria, periódica y permanente en la "Cuestión de las Islas Malvinas" para todas las personas que se desempeñen en la función pública en todos sus niveles y jerarquías en los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Nación.

⁵ **Malvinizar**: acción contraria a la desmalvinización. Es el proceso de poner las cosas en su lugar con respecto a la Cuestión Malvinas. Es decir, es un acto de justicia con respecto a la historia, distinguiendo luces de sombras, aprendiendo de los aciertos y de los desaciertos, visibilizando a sus protagonistas ya no como víctimas sino como combatientes, distinguiendo una Causa Nacional de todo el pueblo argentino separada de la coyuntura de un gobierno cívico y militar. Por ello, la malvinización enmarca la Cuestión Malvinas como la clave para comprender nuestra historia nacional, pues no la reduce a la cuestión bélica, sino que demuestra cómo atraviesa toda nuestra historia y le da un sentido pleno y cabal. En fin, es trabajar por la restauración material y espiritual de la patria. Es dejar que las virtudes de Malvinas nos recuperen como comunidad nacional e histórica y nos vuelvan a poner de pie como nación soberana.

⁶ Disposición transitoria primera de la Constitución de la Nación Argentina (1994). [Honorable Congreso de la Nación Argentina](#). Consultado el 21/04/2026.

⁷ Ley de Educación Nacional N.º 26.206 (2006). [Educ.ar](#). Consultado el 21/04/2026.

Artículo 2°- A los fines de la presente ley se entiende como la Cuestión de las Islas Malvinas a la situación colonial en la que se encuentran las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y los espacios marítimos correspondientes, parte integrante del territorio argentino, que desde 1833 son objeto de una disputa de soberanía entre la Argentina y el Reino Unido reconocida por la Asamblea General de las Naciones Unidas.⁸

Al mismo tiempo, tenemos un deber moral con uno de los nuestros, el único docente argentino que dio su vida por amor a la patria en Malvinas: Julio Rubén Cao. Estando casado, con su esposa embarazada, trabajaba en la escuela N° 32 de Gregorio de Laferrere en La Matanza (provincia de Buenos Aires), tomó la decisión inquebrantable de ir a la guerra voluntariamente para defender nuestra bandera y convertirse en el ejemplo de sus alumnos. Antes de partir, le dijo a su madre y compañeros de promoción del Regimiento de Infantería Mecanizado N° 3 de la Tablada "General Belgrano":

Yo no puedo dejarlos solos. Ni sentarme detrás de un escritorio a hablarles a mis alumnos de San Martín y de Belgrano, si el maestro hoy no va a defender la Patria.⁹

Viajó a Malvinas y combatió con hidalguía. Allí siguió siendo el maestro, enseñando a sus compañeros a leer y a escribir, escribiendo cartas por ellos, y guiando la oración del santo rosario en las noches de oscuridad, sembrando la esperanza en cada gesto. Pero Julio tenía un secreto muy bien guardado. Extrañaba muchísimo a sus alumnos. Por ello, estando en su pozo de zorro, trinchera, escribió con el corazón abierto una carta que debería ser lectura obligatoria en cada institución educativa de nuestro país:

Puerto Rivero. 29 de abril de 1982.

(...) A mis queridos alumnos de 3° D: No hemos tenido tiempo para despedirnos y eso me ha tenido preocupado muchas noches aquí en Malvinas, donde me encuentro cumpliendo mi deber de soldado: Defender la Bandera. Espero que ustedes no se preocupen mucho por mí porque muy pronto vamos a estar juntos nuevamente y vamos a cerrar los ojos y nos vamos a subir a nuestro inmenso Cóndor y le vamos a decir que nos lleve a todos al país de los cuentos que como ustedes saben queda muy cerca de las Malvinas. Y ahora como el maestro conoce muy bien las islas no nos vamos a perder. Chicos, quiero que sepan que a las noches cuando me acuesto cierro los ojos y veo cada una de sus caritas riendo

⁸ Ley Cuestión de las Islas Malvinas N.º 27.671 (2022). Argentina.gob.ar. Consultado el 21/04/2026.

⁹ Abraham, H. L. (2018). *Julio Rubén Cao: Maestro soldado*. Buenos Aires: Dunker.

y jugando; cuando me duermo sueño que estoy con ustedes. Quiero que se pongan muy contentos porque su maestro es un soldado que los quiere y los extraña. Ahora sólo le pido a Dios volver pronto con ustedes. Muchos cariños de su maestro que nunca se olvida de ustedes. Afectuosamente Julio.¹⁰

¿Queremos jóvenes comprometidos con la patria? Eduquemos en Malvinas.

¿Cómo hacerlo? Lo veremos en el siguiente punto.

LA DIDÁCTICA DEL TEMA MALVINAS

La didáctica de Malvinas es imprescindible para llevar adelante nuestra labor de malvinización. Antes de profundizar en este tema, queremos hacer una aclaración básica y, por lo tanto, recurrente en el ambiente docente.

Primera cuestión: Malvinas no se debe encarar solamente como efeméride, es decir, como simple acto escolar para cada 2 de abril. Teniendo en cuenta lo desarrollado en el punto anterior, si Malvinas es el eje transversal de nuestra historia, aquello que le da sentido y trascendencia, el hilo sobre el cual respira el alma de la nación, el corazón y razón de ser de nuestra patria, debe comprenderse como aquello que nos permita resignificar cada fecha histórica que celebramos o conmemoramos en los actos escolares y como apertura a la virtud del patriotismo, tan necesario para vivir con auténtico espíritu argentino, no solamente cada fecha del calendario, sino cada acción de la vida cotidiana en cada ámbito que nos desempeñemos. Por eso, Malvinas no puede ser solamente un 2 de abril, sino que debe ser los 365 días del año.

Segunda cuestión: la dinámica Malvinas no debe centrarse exclusivamente en convocar a la escuela a un Veterano de Guerra de Malvinas sin contextualizar el encuentro, desconociendo al invitado, no dándole el marco necesario para que tanto expositor como auditorio se sientan cómodos y puedan explayarse en un coloquio fructífero y provechoso. Recomendamos al docente conocer al Veterano de Guerra personalmente, tomar un café con él, dialogar, promover la empatía, descubrir su historia y llevar todo ese conocimiento al aula, para preparar el terreno y luego abrirle paso para que su charla sea la frutilla del postre. Los alumnos tendrán el privilegio de compartir un espacio con un combatiente por la patria. Como si tuviéramos el honor de sentarnos hoy a charlar con algún granadero de San Martín, o un húsar de Pueyrredón o un infante de Güemes, o un infante que combatió al lado de Belgrano en el norte. No tomamos dimensión de ello, pero es necesario que lo hagamos, para que esta apreciación sea transmitida

a nuestros estudiantes y que de esta manera puedan vivenciar la experiencia de tener un VGM a su lado. Por eso sugerimos que, si queremos invitar a un Veterano de Guerra de Malvinas para que comparta sus vivencias del conflicto del Atlántico Sur, que sea la corona de todo un trabajo previo, es decir, que no sea la primera propuesta, sino la última bajo la consigna de que: *lo mejor, se hace esperar y viene al final*.

Resueltas estas cuestiones previas, nos proponemos a continuación dar algunas opciones, dejando lugar a la inventiva y creatividad de cada docente. Es simplemente una guía para encarar el tema en forma de proyectos educativos transversales y transdisciplinarios que involucren a toda la comunidad educativa en sus distintos niveles del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Foros de investigación sobre la Cuestión Malvinas en sus diversas temáticas:

- Aspectos históricos: Malvinas a través de la Historia Argentina.
- Aspectos geográficos: flora y fauna, geología.
- Aspectos económicos: recursos naturales, riquezas y explotación.
- Aspectos geopolíticos: el mapa bicontinental de la República Argentina, la comunicación interoceánica, el control de áreas vitales, el puente hacia la Antártida.
- Aspectos jurídicos: los derechos argentinos sobre las Islas Malvinas.
- Aspectos diplomáticos: el reclamo argentino primero ante la corona británica y luego ante el Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas (O.N.U.), sus consecuentes resoluciones sobre el caso y su proyección en la actualidad.
- Aspectos bélicos: el contexto, las causas, desarrollo y consecuencias de la Guerra del Atlántico Sur. La cual puede también abordarse desde sus aspectos épicos (las historias y el legado en valores de los héroes vivos y muertos), epistolar (la importancia de la correspondencia), el rol de las mujeres (esposas, madres, hermanas, hijas de caídos y Veteranos de Guerra), el voluntariado civil en el conflicto (más de 200.000 civiles ofrecidos como voluntarios para ir al frente de combate), el rol de la sanidad en la Gesta (el Hospital Militar de Campaña de Puerto Argentino y el papel de cada especialidad, el buque hospital Almirante Irizar, los hospitales del continente que recibieron a nuestros heridos), la problemática de la posguerra, el conflicto entre la desmalvinización y la necesidad de la malvinización.
- Aspectos artísticos: Malvinas a través del arte en sus distintas representaciones y manifestaciones (letras, plásticas, escénicas, audiovisuales, entre otras).

- Aspectos de ciudadanía y actualidad: Malvinas hoy como resiliencia y esperanza, como escuela de virtudes, liderazgo y trabajo en equipo, aunados por la causa noble y justa de todo el pueblo argentino.

Luego de la investigación llevada adelante en estos temas, sería necesario buscar estrategias para ponerlos en práctica. Sugerimos las siguientes propuestas:

- Obras de teatro.
- Obras de títeres.
- Radioteatro.
- Conciertos musicales.
- Muestra de pinturas.
- Concursos de poesías y cuentos.
- Historietas.
- Murales temáticos.
- Placas homenajes.
- Cambio de nombre a las aulas.
- Propuestas lúdicas: juego de la oca humano, los 8 escalones, álbumes de figuritas, entre otros.
- Videojuegos.
- Maquetas representativas.
- Bibliotecas itinerantes.
- Podcasts con epistolario malvinero e historias heroicas.
- Cortometrajes.
- Videos documentales.
- Otros.

Estas ideas están probadas en combate, es decir, la experiencia atestigua que es posible que la huella de Malvinas trascienda cada año y se convierta en un eje transversal de la identidad de cada comunidad educativa.

Una vez que hemos trabajado de esta manera, tenemos abonada la tierra para que la semilla malvinizadora caiga en suelo fértil, prenda y comience a echar raíces para, en algún momento, dar sus debidos frutos. Ahora sí, coronemos nuestra labor con una entrevista-charla-exposición-homenaje-reflexión llevada adelante por nuestros queridos y admirados Veteranos de Guerra de Malvinas.

Si asumimos este compromiso, les aseguro que ello será valorado en su real dimensión y profundidad, y que jamás ningún miembro de nuestras escuelas se olvidará de ello.

CONCLUSIÓN

Como enseñó a los docentes Antoine de Saint-Exupéry en su obra *Ciudadela*:

Hice venir a los educadores y les dije: “No maten al hombre presente en germen en los pequeños, ni los transformen en hormigas para que sostengan la vida del hormiguero.

No los llenen de fórmulas vacías, sino de imágenes cargadas de estructuras (de valores) que los ayude a enfrentar la vida con dignidad.

No los llenen de conocimientos muertos. Y en cambio ayúdenlos a forjar un estilo propio.

No juzguen sus aptitudes por su aparente facilidad para una cosa u otra. Porque tiene más mérito el que más trabaja venciendo a sí mismo. Y para juzgarlos consideren en primer lugar su amor.

Enséñenles a rezar, porque con la plegaria se dilata el alma.

Les enseñarán de a poco el perdón y la caridad.

Enséñenles la maravillosa colaboración de todos por todos y por cada uno.

Si son fieles a todo esto, entonces el cirujano se apresurará a cruzar el desierto para reparar la rodilla de un humilde peón. Porque sabrá que ambos son vehículos (mensajeros) del amor, y que ambos tienen el mismo conductor: Dios.¹¹

¹¹ De Saint-Exupéry, A. *Ciudadela*. Barcelona: Alba Editorial, cap. XV.

Seamos constructores de puentes de amor a la patria. Seamos gestores de sueños. Seamos servidores del bien común nacional desde la verdad, la unidad y la belleza. Realicemos en cada gesto de nuestra vocación docente aquellas líneas que el poeta argentino Don Leopoldo Marechal supo plasmar en su *Didáctica de la Patria*:

*No vaciles jamás en la defensa
o enunciación o elogio
de la Verdad, del Bien y la Hermosura.
Son tres nombres divinos que trascienden al mundo,
y es fácil deletrearlos en las cosas.
No los traiciones, aunque te flagelen:
yo sé bien que la triste Cobardía
suele atar a los hombres junto al Río moroso.
Vence la Cobardía de los ojos oblicuos
y la Patria futura dará al santo y al héroe
que han de trazar las líneas de la Cruz.¹²*

* Jorge Martín Flores (1991) es profesor de historia y trabaja en colegios de la zona sur del Gran Buenos Aires. Es autor del libro *Malvinas: la senda del héroe* (Ediciones Argentinidad, 2025) y es asesor del Departamento de Investigación, Capacitación y Divulgación de la Dirección Gesta de Malvinas del Honorable Senado de la Nación.

¹² Marechal, L. (1966). *Heptameron*. Buenos Aires: Sudamericana. "La Patriótica: II. Didáctica de la Patria", canto 16.

www.senado.gob.ar



DIRECCIÓN GESTA DE MALVINAS